



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba

Presentación de documentación

Documentación que deben presentar en Departamento alumnos los aspirantes argentinos o extranjeros residente en Córdoba y alrededores:

Para mostrar:

DNI original (solo para confirmar identidad)

Para entregar en forma presencial:

1-Una copia del DNI (frente y dorso). (1)

2-Una copia de la constancia de Cuil (sino figura en el DNI).

3-Una copia de la partida de nacimiento (no excluyente, puede traerla despues si su gestión atrasa la presentación de documentación).

4-Una copia del Título de grado, validada por la Universidad emisora con el sello de "copia fiel" o por escribano público nacional o traer el original, una copia en A4, doble faz y pagar un bono en Atecor (Codigo 282) para certificar aquí la copia. (2)(3)

Notas y aclaraciones:

(1). En caso de extranjeros no residentes copia del documento de identificación vigente de su país de origen y que conste en los papeles académicos. (mostrar original)

(2) Para graduados de universidades extranjeras, una copia del Título de grado, cuyo original deberá estar apostillado o si no hubiese convenio deberá estar legalizado por el Ministerio de Educación y por el Ministerio de Relaciones Exteriores (o equivalentes) de su país de origen, y certificado por el Consulado Argentino. (mostrar original).

(3) Los estudiantes de universidades nacionales de gestión pública o privada podrán inscribirse presentando la constancia de título de grado en trámite en original o copia certificada. Deberán presentar la copia certificada del título de grado antes de inscribirse al trabajo final o presentar la solicitud de jurado de tesis.

Nota 1: Todas las copias deben ser de tamaño A4, y de muy buena calidad, no se aceptan copias que no se puedan leer y/o distinguir las fotos, tampoco se aceptan copias escaneadas o fotos.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba

Nota 2: Toda documentación que se presente debe estar debidamente certificada por autoridad competente y en idioma español o, en su defecto, acompañarse con la traducción pública correspondiente, entendiéndose por esta, la traducción de un documento de un idioma extranjero al idioma nacional, firmada y sellada por un traductor público matriculado y legalizada por el Colegio de traductores en el cual esta matriculado el profesional.

Documentación que deben enviar al Departamento alumnos los aspirantes argentinos que no residan en nuestra provincia o a más de 100 km de la facultad.

1-Una copia del DNI (frente y dorso) certificada por un escribano público.

2-Una copia de la constancia de Cuil (sino figura en el DNI).

3-Una copia de la partida de nacimiento actualizada (no excluyente, puede traerla después si su gestión atrasa la presentación de documentación).

4-Una copia del Título de grado, validada por la Universidad emisora con el sello de "copia fiel" o por escribano público nacional.(1)

Notas y aclaraciones

(1) Los estudiantes de universidades nacionales de gestión pública o privada podrán inscribirse presentando la constancia de título de grado en trámite en original o copia certificada.

Deberán presentar la copia certificada del título de grado antes de inscribirse al trabajo final o presentar la solicitud de jurado de tesis.

Nota 1: Todas las copias deben ser de tamaño A4, y de muy buena calidad, no se aceptan copias que no se puedan leer y/o distinguir las fotos, tampoco se aceptan copias escaneadas o fotos.

Nota 2: Si la documentación fue emitida y certificada en formato digital podrá enviarse en formato pdf por mail a alumnos@frc.utn.edu.ar, colocando en el asunto "Apellido y nombre-presentación de documentación"



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba

Deberán enviar la documentación en un sobre cerrado a :

Dirección de Alumnos

U.T.N: Facultad Regional Córdoba

Maestro López esq. Cruz Roja Argentina, Cdad. Universitaria CP 5000,

Córdoba Argentina

Documentación que deben enviar al Departamento alumnos los aspirantes extranjeros no residentes con documento de identidad extranjero y/o título expedido por universidad extranjera:

(Esta opción se instrumenta solo para aquellos alumnos que no residan en nuestra provincia o a mas de 100 km de la facultad y hayan obtenido su título de grado en una universidad reconocida del exterior y/o posean documentos de identidad extranjeros.)

- 1-Una copia del DNI (frente y dorso) certificada por un escribano público. En caso de extranjeros no residentes copia certificada del documento de identificación vigente de su país de origen y que conste en los papeles académicos. La certificación deberá realizarse ante el Consulado argentino.
- 2-Una copia de la constancia de Cuil (sino figura en el DNI). Solo exigible solo para los que cuenten con DNI argentino.
- 3-Una copia de la partida de nacimiento actualizada (no excluyente, puede traerla despues si su gestión atrasa la presentación de documentación).
- 4-Una copia del Título de grado, cuyo original deberá estar apostillado o si no hubiese convenio deberá estar legalizado por el Ministerio de Educación y por el Ministerio de Relaciones Exteriores (o equivalente) de su país de origen, y certificado por el Consulado Argentino. Las copias deben estar certificadas por el Consulado argentino.

Notas y Aclaraciones:

Nota 1: Toda documentación que se presente debe estar debidamente certificada por autoridad competente y en idioma español o, en su defecto, acompañarse con la traducción pública correspondiente, entendiéndose por esta, la traducción de un documento de un idioma extranjero al



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba

idioma nacional, firmada y sellada por un traductor público matriculado y legalizada por el Colegio de traductores en el cual esta matriculado el profesional.

Nota 2: Todas las copias deben ser de tamaño A4, y de muy buena calidad, no se aceptan copias que no se puedan leer y/o distinguir las fotos, tampoco se aceptan copias escaneadas o fotos.

Nota 3 : Si la documentación fue emitida y certificada en formato digital podrá enviarse en formato pdf por mail a alumnos@frc.utn.edu.ar, colocando en el asunto "Apellido y nombre-presentación de documentación"

Deberán enviar la documentación en un sobre cerrado a:

Dirección de Alumnos

U.T.N: Facultad Regional Córdoba

Maestro López esq. Cruz Roja Argentina, Cdad. Universitaria CP 5000,

Córdoba Argentina